

CONCURSO DE PORTADAS DE AGENDAS ESCOLARES CURSO 2023-2024

BASES

- 1.- Puede participar en esta edición del concurso **todo el alumnado** del IES Valle del Jiloca del presente curso 2022-2023.
- 2.- Los trabajos se presentarán en **A5** (21 cm x 14,8 cm). Cada trabajo debe constar de **portada y contraportada**.
- 3.- Los trabajos se podrán realizar utilizando **cualquier técnica de pintura (excepto collage y pastel) y programas de edición de imágenes** por ordenador, en ese caso se entregará una copia del archivo en CD o en pen-drive.
- 4.- El **plazo de presentación finalizará el día 31 de mayo** de 2023 a las 14.20 horas.
- 5.- **Los trabajos serán presentados en Secretaría**. En secretaría se asignará un número a cada alumno/a.
- 6.- Cada alumno/a podrá presentar solamente **un trabajo**.
- 7.- Los trabajos **se entregarán en sobre cerrado** e incluirán un **título** en su parte posterior.
Igualmente cada participante entregará **otro sobre cerrado** donde se haga constar los siguientes **datos: nombre y apellidos, curso y grupo, así como el título del trabajo** que presenta a concurso. Los sobres que lleven cualquier marca, distintivo o que por alguna razón no cumplan los requisitos anteriores serán retirados antes del fallo del jurado.
- 8.- Entre el 1 y el 2 de junio de 2023 un jurado formado por dos miembros del profesorado (siendo al menos uno de plástico) y dos miembros del alumnado seleccionarán la portada para la agenda del próximo curso. El fallo del jurado se hará público el día 2 de junio a través de la web y las redes del instituto a las 14:00.
- 10.- Se concederá **un premio aportado por el AMPA** sin categoría para el trabajo más votado (40€). Además, **el trabajo que haya obtenido más votos será el que aparezca en la portada y contraportada de la agenda escolar del próximo curso**, apareciendo los datos del autor.
- 11.- Las obras ganadoras quedarán en poder del IES tras el fallo del jurado. Las restantes, así como los pendrives que se hayan entregado, se podrán retirar en Secretaría del IES a partir del 5 de junio de 2023.
- 12.- El **premio podrá canjearse en la librería de la localidad por material escolar**.
- 13.- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

